



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Cartagena

Estado No. 25 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300320170086000	Ejecutivo	Comercializadores Ingeniería Y Servicios Cia Sas	Remodelar Sas	11/08/2021	Auto Niega - Niega Entrega De Dinero Por Falta De Liquidacion De Credito
13001400300320160021300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Roman Pertuz Teheran	11/08/2021	Auto Reconoce - Reconocer Poder - Abstenerse De Decretar Medida - Ordenar Comuncar Decision
13001400300120150100400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	Rafael Guillermo Grau Caro	11/08/2021	Auto Requiere - Auto Requiere A Cajero Pagador
13001400300520150069700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Pichincha S .A.	Johan Andres Saavedra	11/08/2021	Auto Decide - No Reconocer Personeria Juridica
13001400300220180107800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Eladio Lorduy Rangel	11/08/2021	Auto Reconoce - Reconoce Cesion A Favor De Reintegra S.As.



Número de Registros: 6

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA BARRIOS ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

58f5508a-9651-4fab-bf38-592a42176458



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Cartagena

Estado No. 25 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300220160057800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Yudis Cantillo Luna	Donaldo Ripoll Rodriguez	11/08/2021	Auto Requiere - Auto Requiere A Cajero Pagador Sed Bolivar



Número de Registros: 6

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA BARRIOS ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

58f5508a-9651-4fab-bf38-592a42176458